

RESOLUCIÓN EXENTA
ARICA Y PARINACOTA

N° 015/ 0 2 4 0
0 8 SEP 2015

TIPO DE DOCUMENTO : RESOLUCIÓN EXENTA
PROCEDENCIA : DIRECCIÓN REGIONAL JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA
EMISOR : SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS.

ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA 1572-56-LE15 AL PROVEEDOR INDUSTRIA ALVAREZ Y COMPAÑÍA LIMITADA, NOMBRE DE FANTASIA DOI LIMITADA PARA LA ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA PARVULOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES O DISCAPACIDAD, PROGRAMA 1.

VISTOS:

La Ley N° 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; D.F.L. N° 1/19.653 del 2000, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Ley N° 19.653, sobre Probidad Administrativa; Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento contenido en el Decreto Supremo N° 250 del 24.09.2004, modificado por Decreto Supremo N° 1.562 de 2005 y Decreto Supremo N° 20 de 2007, todos del Ministerio de Hacienda; Ley N° 19.880 de 2003 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; Decreto Supremo N° 1574 de 1971, del Ministerio de Educación; la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República; Ley N° 20.238 del 2008 que modifica la Ley N° 19.886 que asegura la protección de los trabajadores y la libre competencia en la provisión de bienes y servicios a la Administración del Estado, la Ley N° 20.798, Presupuesto del Sector Público para el año 2015; Resolución N° 015/026 del 2000, Resolución N° 015/027 del 2015, todas de la Vicepresidenta de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, antecedentes tenidos a la vista y las necesidades del servicio.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, por solicitud de compra N° 12417, la Subdirección Técnica con fecha 17 de Julio del 2015, solicita la Adquisición de Mobiliario para Párvulos con Necesidades Especiales Educativas Especiales o Discapacidad, Programa 1, dependientes de la Dirección Regional JUNJI de Arica y Parinacota.
- 2.- Que, se autorizó el procedimiento de licitación pública entre 100 y 1.000 UTM y bases administrativas por resolución exenta N° 015/0216 de fecha 07-08-2015.
- 3.- Que, se publicó Licitación Pública ID N° 1572-56-LE15, denominada Adquisición de Mobiliario para Párvulos con Necesidades Especiales Educativas Especiales o Discapacidad, Programa 1, dependientes de la Dirección Regional JUNJI de Arica y Parinacota, en el sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público.
- 4.- Que, el Decreto N° 250 del 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones, indica que para las compras entere 100 y 1000 UTM, se utilice el proceso de Licitación Pública.
- 5.- Que, con fecha 25 de Agosto de 2015, la comisión de apertura y evaluación compuesta por los funcionarios: i) Mariett Ponce Duran, Asesora de Interculturalidad; ii) Ana Ibarra Azua, Asesora de Inclusión; iii) Susana Zablach Ishihara, Subdirectora Técnica, evaluó las ofertas de esta licitación pública, levantando un Informe y Acta de Evaluación, las cuales son parte integrante de esta resolución.
- 6.- Que, ingresaron ofertas al sistema mercado público las siguientes ofertas:
i) Asistencia y Gestión A.G. Internacional S.A., Rut. 96.810.060-2; ii) Seigard Chile S.A., Rut. 96.978.670-2; iii) Distribuidora de productos de Laboratorio Diprolab Limitada, Rut. 78.027.120-5; iv) Soc. Alfredo Müller Danieli y Compañía Limitada, Rut. 78.724.310-K; v) Aula Editores S.A. Rut. 76.591.500-7; vi) Mundo Didáctico Limitada, Rut. 77.248.320-1; vii) Industria Alvarez y Compañía Limitada, Rut. 76.468.300-5; viii) Comercial Roian Store Limitada, Rut. 76.276.399-0; ix) Comercializadora Francisca Fritis Limitada, Rut. 76.117.956-K;



x) Soluciones Integrales Valar Limitada, Rut. 76.010.008-0; xi) Comercializadora Rincón Didáctico Limitada, Rut. 76.080.432-0; xii) Álvaro Perez Fuenzalida, Rut. 4.502.341-9.

7.- Que, una vez revisadas las 12 ofertas, la Comisión de Evaluación considera no evaluar la licitación pública ID: 1572-56-LE15, “Adquisición de Mobiliario para Párvulos con Necesidades Especiales Educativas Especiales o Discapacidad, Prog. 1”, a los proveedores que a continuación se detallan:

Proveedor	Motivo
Asistencia y Gestión A.G. Internacional	No señala Garantía post Venta de los productos
Seigard Chile S.A.	No señala Garantía post Venta de los productos
Soc. Alfredo Müller Danieli Cía. Ltda.	No señala Garantía post Venta ni Plazo de entrega de los productos
Comercial Roian Store Ltda.	No señala Garantía post Venta de los productos
Mundo Didáctico Ltda.	No señala Plazo de entrega de los productos

8.- Que, según lo revisado por la comisión evaluadora algunos productos no cuentan con el Presupuesto Disponible para su Adquisición, dado esta situación se declararan inadmisibles los siguientes productos pertenecientes al Subtitulo 24.

Productos	Motivo
• Centro de Estimulación	Sin Presupuesto Disponible.
• Maní Terapéutico	Sin Presupuesto Disponible.
• Balón Terapéutico	Sin Presupuesto Disponible.
• Pack de Alimentación	Sin Presupuesto Disponible.
• Colchoneta Plegable	Sin Presupuesto Disponible.
• Colchoneta	Sin Presupuesto Disponible.
• Juego de Muro Oruga	Sin Presupuesto Disponible.
• Caja de Tocar y Sentir	Sin Presupuesto Disponible.
• Conociéndome en dos Espejos	Sin Presupuesto Disponible.
• Conociéndome en dos Espejos	Sin Presupuesto Disponible.
• Dado Huellas	Sin Presupuesto Disponible.
• Set de Huellas y Manos	Sin Presupuesto Disponible.
• Tazón de Balanceo	Sin Presupuesto Disponible.
• Cojín de Aire Grande	Sin Presupuesto Disponible.

9.- Que, según lo revisado por la comisión evaluadora los productos que a continuación se detallan resultaron sin oferentes, dado esta situación se declararan inadmisibles los siguientes productos.

Productos	Motivo
• Lotto Sonidos del Día a Día	Sin Oferentes
• Organizador de Tarjetas	Sin Oferentes
• Juego de Conceptos Espaciales, Topologo Visual	Sin Oferentes
• Flamenco Base para Hilar	Sin Oferentes
• Jirafa Base para Bordar	Sin Oferentes
• León Base para Bordar	Sin Oferentes
• Tortuga Base para Bordar	Sin Oferentes

10.- Que, una vez evaluadas las ofertas, la Comisión de Evaluación recomienda adjudicar la licitación pública ID: 1572-56-LE15, “Adquisición de Mobiliario para Párvulos con Necesidades Especiales Educativas Especiales o Discapacidad, Programa 1”, al proveedor: **Industria Alvarez y Compañía Limitada, Rut. 76.468.300-5**, por cumplir con los requisitos exigidos en las bases administrativas y ser la oferta más ventajosa a los intereses de la Institución y en los ítems que a continuación se detallan:



SISTEMA VESTIBULAR MARSUPIAL	PRECIO	CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPUESTA	PLAZO DE ENTREGA	ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN	GARANTÍA POST VENTA	RESULTADO
	25%	30%	30%	5%	10%	
Proveedor	puntaje Asignado	Puntaje Asignado	Puntaje Asignado	Puntaje Asignado	Puntaje Asignado	NOTA FINAL
INDUSTRIA ALVAREZ Y COMPAÑIA LMTDA.	2,5	0,6	3,0	0,5	1,0	7,6
Se propone adjudicar al proveedor	INDUSTRIA ALVAREZ Y COMPAÑIA LMTDA.					

SISTEMA VESTIBULAR SCOOTER	PRECIO	CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPUESTA	PLAZO DE ENTREGA	ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN	GARANTÍA POST VENTA	RESULTADO
	25%	30%	30%	5%	10%	
Proveedor	Nota Asignada	Nota Asignada	Nota Asignada	Nota Asignada	Nota Asignada	NOTA FINAL
INDUSTRIA ALVAREZ Y COMPAÑIA LMTDA.	2,5	0,6	3,0	0,5	1,0	7,6
SOLUCIONES INTEGRALES VALAR LMTDA	0,3	0,6	3,0	0,5	1,0	5,4
Se propone adjudicar al proveedor	INDUSTRIA ALVAREZ Y COMPAÑIA LMTDA.					

SITTING CONTROL POSTURAL INFANTIL	PRECIO	CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPUESTA	PLAZO DE ENTREGA	ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN	GARANTÍA POST VENTA	RESULTADO
	25%	30%	30%	5%	10%	
Proveedor	Nota Asignada	Nota Asignada	Nota Asignada	Nota Asignada	Nota Asignada	NOTA FINAL
INDUSTRIA ALVAREZ Y COMPAÑIA LMTDA.	2,5	0,6	3,0	0,5	1,0	7,6
Se propone adjudicar al proveedor	INDUSTRIA ALVAREZ Y COMPAÑIA LMTDA.					

COCHE NEUROLÓGICO TIPO PARAGUAS	PRECIO	CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPUESTA	PLAZO DE ENTREGA	ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN	GARANTÍA POST VENTA	RESULTADO
	25%	30%	30%	5%	10%	
Proveedor	Nota Asignada	Nota Asignada	Nota Asignada	Nota Asignada	Nota Asignada	NOTA FINAL
INDUSTRIA ALVAREZ Y COMPAÑIA LMTDA	2,5	0,6	3,0	0,5	1,0	7,6
Se propone adjudicar al proveedor	INDUSTRIA ALVAREZ Y COMPAÑIA LMTDA.					

SILLA DE RUEDAS INFANTIL	PRECIO	CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPUESTA	PLAZO DE ENTREGA	ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN	GARANTÍA POST VENTA	RESULTADO
	25%	30%	30%	5%	10%	
Proveedor	Nota Asignada	Nota Asignada	Nota Asignada	Nota Asignada	Nota Asignada	NOTA FINAL
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE LABORATORIO	2,5	0,6	3,0	0,5	0,1	6,7
INDUSTRIA ALVAREZ Y COMPAÑIA LMTDA	2,0	0,6	3,0	0,5	1,0	7,1
Se propone adjudicar al proveedor	INDUSTRIA ALVAREZ Y COMPAÑIA LMTDA.					

SILLA POSTURAL DE MADERA	PRECIO	CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPUESTA	PLAZO DE ENTREGA	ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN	GARANTÍA POST VENTA	RESULTADO
	25%	30%	30%	5%	10%	
Proveedor	Nota Asignada	Nota Asignada	Nota Asignada	Nota Asignada	Nota Asignada	NOTA FINAL
INDUSTRIA ALVAREZ Y COMPAÑIA LMTDA	2,5	0,6	3,0	0,5	1,0	7,6
SOLUCIONES INTEGRALES VALAR LMTDA	0,3	0,6	3,0	0,5	1,0	5,4
Se propone adjudicar al proveedor	INDUSTRIA ALVAREZ Y COMPAÑIA LMTDA.					

KOALA SILLA POSICIONADORA	PRECIO	CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPUESTA	PLAZO DE ENTREGA	ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN	GARANTÍA POST VENTA	RESULTADO
	25%	30%	30%	5%	10%	
Proveedor	Nota Asignada	Nota Asignada	Nota Asignada	Nota Asignada	Nota Asignada	NOTA FINAL
AULA EDITORES S.A.	1,5	0,6	3,0	0,5	1,0	6,6
INDUSTRIA ALVAREZ Y COMPAÑIA LMTDA	2,5	0,6	3,0	0,5	1,0	7,6
COMERCIALIZADORA FRANCISCA FRITIS LMTDA	1,0	0,6	3,0	0,5	1,0	6,1
Se propone adjudicar al proveedor	INDUSTRIA ALVAREZ Y COMPAÑIA LMTDA.					



RESUELVO:

1.- Adjudíquese el ítem de la Licitación Pública ID: 1572-56-LE15 al proveedor **Industria Alvarez y Compañía Limitada, Rut. 76.468.300-5**, representada Legalmente por Doña Rayen Alvarez Miranda; Run. 12.011.209-0, ambos domiciliados en Manuel Montt #2111 Departamento 2, Providencia, Santiago, para la Adquisición de Mobiliario de Párvulos con Necesidades Especiales Educativas o Discapacidad de la JUNJI de Arica y Parinacota y que a continuación se detalla:

RESUELVO:						
SISTEMA VESTIBULAR MARSUPIAL	PRECIO	CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPUESTA	PLAZO DE ENTREGA	ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN	GARANTÍA POST VENTA	RESULTADO
Industria Alvarez y Compañía Limitada, Rut. 76.468.300-5, representada por Doña Rayen Alvarez Miranda, Run. 12.011.209-0, ambos domiciliados en Manuel Montt #2111 Departamento 2, Providencia, Santiago	25%	30%	30%	5%	10%	
Proveedor	puntaje Asignado	Puntaje Asignado	Puntaje Asignado	Puntaje Asignado	Puntaje Asignado	NOTA FINAL
INDUSTRIA ALVAREZ Y COMPAÑÍA LMTDA	2,5	0,6	3,0	0,5	1,0	7,6
Se propone adjudicar al proveedor INDUSTRIA ALVAREZ Y COMPAÑÍA LMTDA.						

RESUELVO:						
SISTEMA VESTIBULAR SCOOTER	PRECIO	CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPUESTA	PLAZO DE ENTREGA	ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN	GARANTÍA POST VENTA	RESULTADO
Industria Alvarez y Compañía Limitada, Rut. 76.468.300-5, representada por Doña Rayen Alvarez Miranda, Run. 12.011.209-0, ambos domiciliados en Manuel Montt #2111 Departamento 2, Providencia, Santiago	25%	30%	30%	5%	10%	
Proveedor	Nota Asignada	Nota Asignada	Nota Asignada	Nota Asignada	Nota Asignada	NOTA FINAL
INDUSTRIA ALVAREZ Y COMPAÑÍA LMTDA	2,5	0,6	3,0	0,5	1,0	7,6
SOLUCIONES INTEGRALES VALAR LMTDA	0,5	0,6	3,0	0,5	1,0	5,4
Se propone adjudicar al proveedor INDUSTRIA ALVAREZ Y COMPAÑÍA LMTDA.						

RESUELVO:						
SITTING CONTROL POSTURAL INFANTIL	PRECIO	CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPUESTA	PLAZO DE ENTREGA	ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN	GARANTÍA POST VENTA	RESULTADO
Industria Alvarez y Compañía Limitada, Rut. 76.468.300-5, representada por Doña Rayen Alvarez Miranda, Run. 12.011.209-0, ambos domiciliados en Manuel Montt #2111 Departamento 2, Providencia, Santiago	25%	30%	30%	5%	10%	
Proveedor	Nota Asignada	Nota Asignada	Nota Asignada	Nota Asignada	Nota Asignada	NOTA FINAL
INDUSTRIA ALVAREZ Y COMPAÑÍA LMTDA	2,5	0,6	3,0	0,5	1,0	7,6
Se propone adjudicar al proveedor INDUSTRIA ALVAREZ Y COMPAÑÍA LMTDA.						

RESUELVO:						
COCHE NEUROLOGICO PRO PARALISIS	PRECIO	CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPUESTA	PLAZO DE ENTREGA	ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN	GARANTÍA POST VENTA	RESULTADO
Industria Alvarez y Compañía Limitada, Rut. 76.468.300-5, representada por Doña Rayen Alvarez Miranda, Run. 12.011.209-0, ambos domiciliados en Manuel Montt #2111 Departamento 2, Providencia, Santiago	25%	30%	30%	5%	10%	
Proveedor	Nota Asignada	Nota Asignada	Nota Asignada	Nota Asignada	Nota Asignada	NOTA FINAL
INDUSTRIA ALVAREZ Y COMPAÑÍA LMTDA	2,5	0,6	3,0	0,5	1,0	7,6
Se propone adjudicar al proveedor INDUSTRIA ALVAREZ Y COMPAÑÍA LMTDA.						

RESUELVO:						
SILLA DE RUEDAS INFANTIL	PRECIO	CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPUESTA	PLAZO DE ENTREGA	ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN	GARANTÍA POST VENTA	RESULTADO
Industria Alvarez y Compañía Limitada, Rut. 76.468.300-5, representada por Doña Rayen Alvarez Miranda, Run. 12.011.209-0, ambos domiciliados en Manuel Montt #2111 Departamento 2, Providencia, Santiago	25%	30%	30%	5%	10%	
Proveedor	Nota Asignada	Nota Asignada	Nota Asignada	Nota Asignada	Nota Asignada	NOTA FINAL
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE LABORATORIO	2,5	0,6	3,0	0,5	0,1	6,7
INDUSTRIA ALVAREZ Y COMPAÑÍA LMTDA	2,0	0,6	3,0	0,5	1,0	7,1
Se propone adjudicar al proveedor INDUSTRIA ALVAREZ Y COMPAÑÍA LMTDA.						

SILLA POSTURAL DE MADERA	PRECIO	CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPUESTA	PLAZO DE ENTREGA	ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN	GARANTÍA POST VENTA	RESULTADO
	25%	30%	30%	5%	10%	
Proveedor	Nota Asignada	Nota Asignada	Nota Asignada	Nota Asignada	Nota Asignada	NOTA FINAL
INDUSTRIA ALVAREZ Y COMPAÑIA LMTDA.	2,5	0,6	3,0	0,5	1,0	7,6
SOLUCIONES INTEGRALES VALAR LMTDA.	0,3	0,6	3,0	0,5	1,0	5,4
Se propone adjudicar al proveedor INDUSTRIA ALVAREZ Y COMPAÑIA LMTDA.						

KOALA SILLA POSICIONADORA	PRECIO	CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPUESTA	PLAZO DE ENTREGA	ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN	GARANTÍA POST VENTA	RESULTADO
	25%	30%	30%	5%	10%	
Proveedor	Nota Asignada	Nota Asignada	Nota Asignada	Nota Asignada	Nota Asignada	NOTA FINAL
AULA EDITORES S.A.	1,5	0,6	3,0	0,5	1,0	6,6
INDUSTRIA ALVAREZ Y COMPAÑIA LMTDA.	2,5	0,6	3,0	0,5	1,0	7,6
COMERCIALIZADORA FRANCISCA FRITIS LMTDA.	1,0	0,6	3,0	0,5	1,0	6,1
Se propone adjudicar al proveedor INDUSTRIA ALVAREZ Y COMPAÑIA LMTDA.						

4.- Páguese al proveedor **Industria Alvarez y Compañía Limitada, Rut. 76.468.300-5**, según ofertas realizadas, previa recepción conforme de la factura, de acuerdo a procedimiento de pago y aplicación de multas previamente establecidas en la presente licitación.

5.- Impútese el gasto que genere la Adquisición de Mobiliario para Párvulos con necesidades Especiales Educativas o Discapacidad, Programa 1 de la Dirección Regional JUNJI de Arica y Parinacota que se celebre, con IVA incluido, y cuando los bienes lo requiera en conformidad a lo establecido, a los siguientes ítems de la Dirección Regional JUNJI de Arica y Parinacota:

- Programa 1 Subtítulo 29 ítem 04 Asig. 001

6.- La Unidad de Recursos Físicos de la Dirección Regional JUNJI, de Arica y Parinacota, generará en el sistema la Orden correspondiente.

7.- Publíquese la presente resolución de adjudicación en el sistema de compras y contrataciones del sector público a través de la página web www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REFRÉNDESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA



SANDRA FLORES CONTRERAS
Directora Regional JUNJI
Región de Arica y Parinacota

SFC/JCT/MMC/JAM/otc

DISTRIBUCION:

- Subdirección de RR.FF.
- Unidad Jurídica
- Archivo Ley de Transparencia
- Oficina de Partes